Ministerio Secretaría General de Gobierno
División de Organizaciones Sociales
Gobierno de Chile

Informa DOS

Boletín de la División de Organizaciones Sociales | 8ª edición 2022 | www.dos.gob.cl | divisionorganizacionessociales | @dos_segegob

PROYECTO DE LEY DE
PRESUPUESTOS
PARA EL SECTOR PÚBLICO
2023





Gobierno entregó detalles del proyecto de Ley de Presupuesto 2023

El Presidente Gabriel Boric anunció el ingreso de esta normativa, el primero de su administración, que contará con un aumento del 4,2% en el gasto público. El parlamento tiene un plazo máximo de 60 días para despachar la ley, que está marcada por tres ejes esenciales:

Seguridad económica:

Reactivación económica y generación de empleo.



Seguridad ciudadana:



Más policías, recuperación del espacio público y combate al narcotráfico y al crimen organizado.

Seguridad Social:

Gasto social para pensiones, salud, educación y niñez.



¿Por qué se aumentó el presupuesto?

Porque se buscará reactivar la economía, fortaleciendo la inversión pública pero con responsabilidad fiscal. Al contar con mayor inversión pública permitirá crear empleos, pero sin generar mayores presiones inflacionarias.



Ministerio Secretaría General de Gobierno
Gobierno de Chile

Camila Vallejo Dowling
Ministra Vocera de Gobierno.
@camila_vallejo

Valeska Naranjo Dawson
Subsecretaria General de Gobierno.
@valeskanaranjo

Javiera Hausdorf Sáez
Directora de la División de Organizaciones Sociales.
@JaviHausdorf

Informa DOS
8ª edición 2022
divisionorganizacionessociales @dos_segegob
www.dos.gob.cl

Publicación de la División de Organizaciones Sociales | Tucapel Jiménez 98, Santiago | Teléfono: 2 2672 6089

Gobierno en Acción



Parque Nacional Desierto Florido

El Presidente Gabriel Boric anunció la creación del nuevo Parque Nacional Desierto Florido con el objetivo de proteger la biodiversidad del lugar y el fenómeno de la floración en el desierto más árido del mundo. El área protegida comprende los sectores de Llanos y Chañarcillo, ubicada a 30 kilómetros al sur de Copiapó y 80 kilómetros al norte de Vallenar, en la Región de Atacama.

Ley integral de Violencia contra la Mujer

Esta iniciativa conocida como Ley Integral de Violencia es una prioridad en la agenda legislativa del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Se presentó un paquete de indicaciones a la iniciativa ingresada el 2017, para establecer una mejor articulación y coordinación del Estado para la prevención, erradicación y reparación de la violencia de género.





Cambios en el cargo de Primera Dama

La entidad dejará de dirigir las seis fundaciones vinculadas a Presidencia: Integra, PRODEMU, MIM, Artesanías, FOJI, y Chilenter. La Coordinadora Sociocultural, Irina Karamanos, explicó que el proceso será gradual y que serán los ministerios de Educación, Mujer y Equidad de Género y las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los que se harán cargo de las mencionadas fundaciones.

Gobierno en Acción



Fortalecimiento de Barrios Comerciales

Desde el tradicional Barrio Franklin de Santiago, el Presidente encabezó el lanzamiento de una nueva versión del Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales. Quienes resulten seleccionados recibirán un subsidio promedio anual de $25 millones para la ejecución de un proyecto asociativo por tres años.

ONU: Chile será parte del Consejo de DD.HH



La Asamblea General de Naciones Unidas eligió a Chile como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la organización internacional, para ocupar un asiento correspondiente al Grupo de América y el Caribe para el período 2023-2025. Este consejo busca promover y proteger los DD.HH. en todo el mundo y es cuarta vez que nuestro país lo integra.



SEGEGOB firmó convenio con BancoEstado

El Ministerio Secretaría General de Gobierno firmó un convenio con BancoEstado, impulsado por la División de Organizaciones Sociales (DOS), para mejorar los canales de comunicación, generar espacios de formación e instancias conjuntas de difusión, participación y capacitación en materia de educación financiera.

PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL (PGU)



Es un aporte del Estado que reemplaza a los beneficios de vejez del Pilar Solidario. El pago mensual que se realiza asciende a un máximo de $193.917 y está a cargo del Instituto de Previsión Social (IPS).



¿A quién va dirigido?

Todas las personas que:

-Tengan 65 años o más de edad.

-No integrar un grupo familiar del 10% más rico de la población, de 65 y más años.

-Contar con una pensión base calculada, inferior a $1.048.200.

-Cumplir con los años de residencia en Chile.

¿Cómo solicitar la #PGU?

Presencial en:

- Sucursales ChileAtiende del IPS
- Municipios
- AFP o compañias de seguro



Por internet:

- Ingresa a ww.chileatiende.cl y haz la solicitud con tu RUN y ClaveÚnica.



DOS en terreno



Positiva recepción de la comunidad a los móduos de la Escuela de Formación Social en la Región de Antofagasta.



Directora se reunió con la Delegada Presidencial Provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, para fortalecer trabajo de las organizaciones sociales.



La DOS organizó el Conversatorio "Sistema de Cuidados con enfoque de género: experiencias y desafíos".



El MovilizaDOS estuvo en la Región de la Araucanía, recorriendo comunas como Temuco, Carahue y Purén.



La Directora Javiera Hausdorf estuvo presente en el Diálogo Participativo "Por Un Chile Igualitario" en Valparaíso.



La Directora participó de un Gobierno en Terreno en Lampa junto al Delegado Presidencial Provincial de Chacabuco, Giordano Delpin.

La voz de la gente



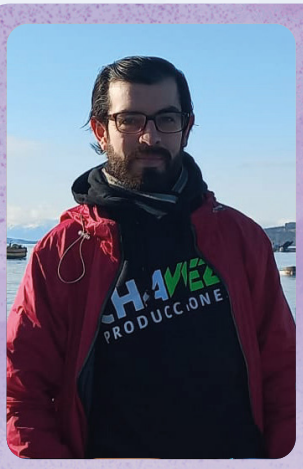
Andrea Vargas Severino
57 años.
Presidenta de la Junta de Vecinos Nor Poniente Block del 24 al 30. San Joaquín, Región Metropolitana.

Como dirigenta social me parece relevante y excelente que uno de los principales ejes que contempla el Presupuesto 2023 sea el de Seguridad Social. Nuestro país necesita mejores pensiones y resolver concretamente los problemas que nos afectan, acabar con las listas de espera en salud, más recursos para la gratuidad en la educación superior y entregar más protección para las niñas y niños.

Delia Estay Álvarez
67 años.
Presidenta Consejo Desarrollo Local de Salud (CDL) Tocopilla, Región de Antofagasta.

Que el Presupuesto 2023 tenga entre sus ejes principales la Seguridad Ciudadana, demuestra en primer lugar que el Gobierno está escuchando a la ciudadanía. A pesar de la crisis económica mundial, nuestro país está dispuesto a no escatimar recursos en beneficio de la ciudadanía. Tener más policías, combatir al narcotráfico y al crimen organizado es lo que que necesitamos.





Camilo Gajardo Chávez
32 años.
Dirigente social de la Organización Indígena Machulla Katepillan. Castro, Chiloé, Región de Los Lagos.

Las acciones que está presentando el Gobierno para el Presupuesto 2023 me parecen razonables y valoro lo anunciado en materia de Seguridad Económica. Volver a reactivar la economía y generar más empleos es fundamental pa ra crecer como sociedad pensando en el bienestar de todas y todos. Como dirigente social y estudiantil, me parece excelente promover este modelo económico más equitativo e igualitario.

ChileAvanzando

Conoce las principales medidas del Gobierno en sus primeros 8 meses. Enteráte e infórmate de las medidas y postula a beneficios en

chileavanzando.cl







